

INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
MC-063-2025

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE REPARACION DEL MOTOR EN GENERAL INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, LATONERIA Y PINTURA PARA LA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2014 PLACAS (ODR-359). VEHICULO OFICIAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL".

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

PROPONENTES: De conformidad con la planilla de registro de propuestas, según orden de entrega se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones ▼](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC - 063 - 2025	CARLOS BONILLA	Oferta en evaluación	27/08/2025 7:06 PM	39.800.000 COP

Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelantó a monto agotable y la ponderación de la propuesta se dará por el valor unitario del ítem, se encuentra que los oferentes ofertaron los siguientes valores:

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta de menor valor tal como lo establece el MANUAL DE MINIMA CUANTIA DE COLOMBIA COMPRA, el cual indica que La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo anterior se analizarán los aspectos que se relacionan a continuación

PROPONENTE 1: CARLOS DAMIAN BONILLA PORRAS

PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS TECNICOS						
TEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	Propuesta Económica	El oferente deberá presentar la oferta económica debidamente suscrita con el mínimo de requisitos exigidos en las especificaciones técnicas	X			1 FOLIO Allega propuesta en la cual indica el valor unitario ofertado, indicando de igual manera el monto a agotar

1. DOCUMENTOS JURIDICOS.

DOCUMENTOS JURÍDICOS



ÍTE M	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N.A.	
1	Carta de presentación de la Oferta suscrita por el representante legal de la persona jurídica debidamente facultado y/o de la persona natural.	Firma del Representante Legal	x			1 FOLIO Allega documento
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.			X	
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01	X			
2	Persona jurídica Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en donde acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	actividades: Debe ser concordante con el objeto de la Contratación.	X			3 FOLIOS Allega certificado de fecha 28/07/2025, el cual certifica que el objeto guarda relación con el presente proceso, que el oferente se encuentra facultado para celebrar procesos y su vigencia es indefinida,
		Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas.	X			
3	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente nacional y el extranjero con domicilio o sucursal en Colombia indicaran su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportara con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X			1 FOLIO Allega documento
4	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).	Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar	X			3 FOLIOS Allega documento



		que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) mes anterior a la fecha cierre del proceso de selección.				
5	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Todo proponente Persona Natural, Representante legal de la persona jurídica o representante del proponente plural y cada uno de los integrantes de proponentes plurales deberán anexar fotocopia del documento de identificación vigente.	X			1 FOLIO Allega documento
6	LIBRETA MILITAR	La Entidad consultará y verificará, de la página Web https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituati on . En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado.	X			1 FOLIO Allega documento
7	CONSULTA EN EL DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	Para cumplir con esta obligación, en el evento de no contar con este publicación, los servidores públicos consultaran a la Contraloría General de la Republica sobre la inclusión de los futuros funcionarios o contratistas en el boletín"	X			1 FOLIO Allega documento
9	CONSULTA DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo cuarto de la ley 734 de 2002 y la ley 1238 de 2008, el Municipio de Otanche hará directamente la consulta y verificación sobre los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X			1 FOLIO Allega documento
10	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el municipio realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega documento



 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SG210.08-2025-	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
		Versión: 01	
		Fecha: 04/12/2023	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Página 4 de 6	

11	VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	De conformidad con lo previsto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 y con el fin de verificar los antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el Municipio de Otanche realizara e imprimirá la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega documento
12	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD.	Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado y/o suplentes, y/o sus socios, no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, este deberá presentar con su propuesta diligenciado por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado, el Anexo No.2, en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos por sí o por interpuesta persona, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011.	X			1 FOLIO Allega documento
13	DOCUMENTO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA ANTICORRUPCIÓN.	El proponente deberá anexar con la propuesta, el formato de compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado.	X			1 FOLIO Allega documento
14	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	El oferente deberá allegar certificado de inhabilidades por delitos sexuales vigente	X			1 FOLIO
15	CERTIFICADO DE DEUDORES DE ALIMENTOS MOROSOS REDAM	El oferente deberá allegar certificado REDAM vigente.	X			Allega documento 1 FOLIO
CONCLUSIÓN				HABILITADO JURIDICAMENTE		



2. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA Y TECNICOS

DOCUMENTOS DE ORDEN TECNICO						
ÍTEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N.A.	
1	EXPERIENCIA	Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que; los proponentes, sean persona natural o jurídica que acrediten experiencia e idoneidad, con entidad estatal o privada mínimo un (01) contrato, cuyas actividades u objeto corresponda, o tenga relación dentro de sus ítems contratados al presente objeto "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES" y que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentre terminado y liquidado, y cuyo valor sea mínimo el OCHENTA PORCIENTO (80%) del valor del presente contrato.	X			33 FOLIOS ALLEGA COPIA DEL CONTRATO MC 061 DE 2024, MC -011-2025 Y CERTIFICACION DE EXPERIENCIA, ACOMPAÑADO DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACION, EL CUAL CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA INVITACION
2	DISPONIBILIDAD TALLER	El oferente deberá certificar que cuenta con un taller adecuado e idóneo para la ejecución de las actividades de reparación del vehículo, para lo cual deberá allegar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de disponibilidad suscrita por el oferente y el propietario del establecimiento. • Certificado del registro del establecimiento de comercio. • Contrato de arrendamiento y/o leasing y/o préstamo • Certificado de libertad y tradición del inmueble 	X			ALLEGA CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD JUNTO CON EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL MISMO
3	EQUIPOS MÍNIMOS	El establecimiento deberá contar con los siguientes equipos para realizar la ejecución del contrato: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo lavado de inyectores • Plataforma para elevación de vehículos 2ton • Equipo especializado mecánica de patio 	X			ALLEGA CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD



 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SG210.08-2025-	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
		Fecha: 04/12/2023	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Página 6 de 6	

	<ul style="list-style-type: none"> Equipo especializado mecánica de motores Equipo electricidad automotriz Equipo alineación y balanceo Servicio de carro taller Servicio de cama baja 				
CONCLUSIÓN				HABILITADO TECNICAMENTE	

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO NO HABILITADO
CARLOS DAMIAN BONILLA ROJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSION DE LA EVALUACION: De acuerdo con la propuesta presentada por CARLOS DAMIAN BONILLA ROJAS identificado con la cedula de ciudadanía 1.055.554.082 de Otanche – Boyacá, **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION.**

Del presente informe de evaluación se dará traslado para que los oferentes subsanen, aclaren u observen, luego de lo cual se decidirá sobre la adjudicación o declaratoria desierta del proceso.

Para constancia se firma en Otanche a los tres (03) días del mes de septiembre de 2025.


YENNI ALEXANDRA VELSQUEZ SALCEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO

PAZ Y PROGRESO

